

8680

A1

Quito, 9 de Mayo del 2019

Señor

MARIO JOSEPH RIVADENEIRA ERAZO

Ciudad.-

Por la presente, le comunico a usted, que mediante escritura pública de constitución de la compañía TRENTO CONSTRUCCIONES - TRC TRENTOTRC CIA.LTDA otorgada el 25 de Abril del 2019 ante el Notario (Primero) del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Gevallos, y debidamente inscrita el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 6 de Mayo del 2019, en la disposición transitoria de dicha escritura, se le designó a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía teniendo a su cargo la representación legal, judicial, y extrajudicial de la misma. 2366

Sus facultades son las previstas en los estatutos sociales de la Compañía, constantes en la escritura pública de constitución antes referida. El plazo de duración del presente nombramiento conforme a las normas estatutarias es de tres años (3), contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

Al pie del presente nombramiento, se servirá Usted expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía y este sirva para legitimar su personería.

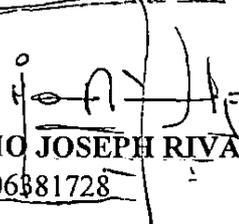

FERNANDO AUGUSTO RUALES BASTIDAS

CI 1715826598

Presidente

TRENTO CONSTRUCCIONES - TRC TRENTOTRC CIA.LTDA

Dejo constancia que en esta fecha aceptó el cargo de Gerente General de la Compañía TRENTO CONSTRUCCIONES - TRC TRENTOTRC CIA.LTDA


MARIO JOSEPH RIVADENEIRA ERAZO

CI 1706381728

Quito, 9 de Mayo del 2019



TRÁMITE NÚMERO: 35466



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	153895
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8680
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRENTO CONSTRUCCIONES - TRC TRENTOTRC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RIVADENEIRA ERAZO MARIO JOSEPH
IDENTIFICACIÓN	1706381728
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 2366 DEL 06/05/2019.- NOT. 1 DEL 25/04/2019.- KP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISSA ALFONSO JOSÉ DE SUCRE N54-103